

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Marzo de 2016

Señores.

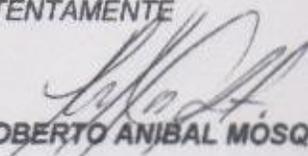
ACCIONISTAS BURKOTEC S.A.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **BURKOTEC S.A.** presenta sus estados financieros con resultados razonables en el presente ejercicio económico 2015. Han utilizado los sistemas de Contabilidad generalmente aceptados y todos los comprobantes y facturas autorizados por el S.R.I., sus comprobantes de Ingresos, Egresos y Asientos de Diario tienen los respectivos soportes. Sus Estados Financieros presentan una situación razonable.

Los Estados Financieros están a órdenes de los señores Accionistas.

ATENTAMENTE



ROBERTO ANIBAL MÓSKUERA ACOSTA

COMISARIO

CC.0918219528